



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-02934496-E-UBA-DME#SSA_FFYB - IMBS - COHORTE
2021-2023

VISTO las presentes actuaciones referente a la Cohorte 2021-2023 de la Maestría Internacional en Ciencias Biomédicas, dictada entre las Facultades de Farmacia y Bioquímica, y de Medicina de la Universidad de Buenos Aires y la Facultad de Medicina de la Universidad Albert-Ludwig de Friburgo; y

CONSIDERANDO:

Que se ha examinado la documentación presentada por los postulantes a alumnos de dicha Maestría en cuanto a la experiencia profesional y académica.

Por ello, atento lo aconsejado por la COMISIÓN DE MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS y lo acordado en la sesión de fecha 08 de junio de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la nómina de postulantes en calidad de alumnos regulares de la COHORTE 2021-2023 de la Maestría Internacional en Ciencias Biomédicas, según consta en ARCD-2021-33-E-UBA-DCT_FFYB, el que pasa a formar parte de la presente resolución

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.